

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33460** CAMAIR, S.L.

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 200/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Enrique Ruiz contra Camair S.L., se ha dictado resolución en fecha 28 de octubre de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Camair S.L. en situación de insolvencia por importe de 3.351,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A100079746-1